



AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo)

D^a ELISA DELIBES DE CASTRO
C/ DOS DE MAYO, 10, 9^o DCHA
47004- VALLADOLID

ASUNTO: remiendo certificación del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 30-abril-2010 aprobando la denominación "Avda. Miguel Delibes" a vía urbana.

SERVICIO: Secretaría / CRF

EXPEDIENTE: Moción conjunta denominación Avda. Miguel Delibes

REMISIÓN: AR

Como representante de la familia de nuestro Ilustre Escritor D. Miguel Delibes, adjunto tengo el honor de remitirle certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación en sesión del pasado día 30 de abril, por el que se aprueba moción suscrita por los tres Grupos Municipales de Arroyo de la Encomienda, en virtud de la cual se denomina "AVDA. MIGUEL DELIBES" a una de las principales vías de comunicación del Municipio.

Atentamente le saluda, en
Arroyo de la Encomienda a 4 de mayo de 2010,
EL ALCALDE



AYUNTAMIENTO DE ARROYO
DE LA ENCOMIENDA
REGISTRO GENERAL
07/05/2010 08:43
SALIDA N^o: 2010/2525

Fdo.: José Manuel Méndez Freijo



CARLOS RODRÍGUEZ FERMOSE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. JOSÉ MANUEL MÉNDEZ FREIJO,

C E R T I F I C O : Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 30 de abril de 2010, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

MOCIONES Y PROPUESTAS.

Se formulan las siguientes:

A) MOCIONES CONJUNTAS:

1.- MOCIÓN CONJUNTA PRESENTADA POR LOS GRUPOS INTEGRANTES DEL PLENO MUNICIPAL; INDEPENDIENTES POR ARROYO, PARTIDO POPULAR Y PARTIDO SOCIALISTA:

Los grupos políticos integrantes de la Corporación Municipal, en representación de la ciudadanía de Arroyo de la Encomienda, desean realizar público homenaje a la figura de Miguel Delibes, escritor de internacional reconocimiento, miembro de la Real Academia de la Lengua y referente indiscutible de nuestra lengua castellana por la calidad y cantidad de su obra durante décadas.

El reciente fallecimiento de Este vallisoletano universal, castellano y leonés de corazón y gran exponente de nuestra cultura, ha llenado de tristeza no sólo a los amantes de la literatura sino a todos aquellos castellanos y leoneses que sin duda se han sentido identificados alguna vez con la entrañable figura de uno de los escritores más importantes del siglo XX en lengua castellana.

Su dominio de la prosa, su fino sentido del humor expresado en sus inicios como caricaturista de el diario "El Norte de Castilla", su exquisito verbo descriptivo del carácter y los paisajes castellanos, el conocimiento de la naturaleza que sus propios hijos heredaron e hicieron vocación profesional y la cercanía con esta tierra que cultivó a lo largo de 89 prolijos años nos hace deudores, como representantes de la ciudadanía de este municipio, de un permanente homenaje a su persona y a su figura y por ello deseamos que una de las futuras vías de nuestro municipio lleve el nombre de Miguel Delibes,

Así, y al amparo de los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre, todos los grupos que integran este Pleno, desean someter a la aprobación del mismo la siguiente MOCIÓN:

PRIMERO: Denominar a toda la avenida que actualmente conforma el Viario a Zaratán, Avenida de Miguel Delibes

SEGUNDO: Notificar a un representante de la familia la aprobación, en su caso, de la presente moción.

Sometida a votación la propuesta de la Presidencia, resulta aprobada por unanimidad de los presentes.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta a que corresponde este acuerdo, con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en

Arroyo de la Encomienda a 3 de mayo de 2010,

Vº Bº
EL ALCALDE



EL SECRETARIO